



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027571/2011, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por equipamiento adquirido, en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (P.R.O.M.E.I II); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 14 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ord. 06/10/HCS;

El presupuesto presentado por la Firma: BACKUP COMPUTACIÓN de GRECO MAURO ARIEL;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipamiento detallado a continuación:

A la firma: BACKUP COMPUTACIÓN de GRECO MAURO ARIEL:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	CPU INTEL S775 DUAL CORE E5700 3.0GHZ 2 MB, DDR3 1333MHZ 2GB KINGSTON, GRABA DVD SATA SAMSUNG, HD SATA 500 GB WD 3.5 7200RPM, ATXLEVEN706 TECLADO + PARLANTE+ MOUSE	\$1.499,00
1	MONITOR 18.5 LED SAMSUNG BX1930	\$980,00
	TOTAL	\$2.479,00,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- El referido gasto será atendido con fondos del Proyecto PROMEI II –
A3 – “Capacitación de personal administrativo y técnico – Unidad
Académica.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Prosecretario
Administrativo, a la Directora de Programas Especiales y gírense las
presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001409 - T - 2011

Vpr/

